



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Sociales

Buenos Aires, 29/8/11

VISTO la resolución (CD) N° 2341/11 por la que se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros de Estudiantes y Graduados del Consejo Directivo y de todos los claustros de las Juntas de Carreras y consulta sobre Directores de Carrera, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario oficializar los padrones del claustro de graduados para las elecciones de Consejo Directivo, de Juntas de Carreras y consulta sobre candidatos a Directores de Carreras;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Resuelve:

ARTICULO 1º- Oficializar el padrón del claustro de graduados para la elección de representantes en el Consejo Directivo, Juntas de Carreras y consulta de Directores de Carreras de la Facultad que se adjunta como Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º- Oficializar el padrón de auxiliares docentes para la elección de representantes en las Juntas de Carreras y consulta de Directores de Carreras de la Facultad que se adjunta como Anexo II de la presente resolución.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica y a la comunidad académica de la Facultad a través de sus medios de comunicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 10

Presidente:

Prof. SERGIO CALETTI

Por el Claustro de Profesores:

Titular: Prof. JORGE LUIS BERNETTI

Por el Claustro de Graduados:

Titular: Lic. OMAR RINCON

Por el Claustro de Estudiantes:

Titular: ITAI HAGMAN